

Expediente: 5612/25
Carátula: COSTILLA JOSE EDUARDO C/ VAZQUEZ CRISTIAN FERNANDO MATÍAS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 26/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20419838250 - COSTILLA, Jose Eduardo-ACTOR/A
900000000000 - VAZQUEZ, Cristian Fernando Matías-DEMANDADO/A
900000000000 - MAPFRE ARGENTINA SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 5612/25



H102326362705

Juzgado Civil y Comercial Común V nom

JUICIO: COSTILLA JOSE EDUARDO c/ VAZQUEZ CRISTIAN FERNANDO MATÍAS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 5612/25

Proveído de actuación: OTROS - POR: ARIAS, SEBASTIAN JESUS - 24/08/2026 12:33

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Agréguese cédula debidamente diligenciada por los Oficiales Notificadores. Póngase a conocimiento. JJW

Actuación firmada en fecha 25/08/2026

Certificado digital:
CN=FRIAS ALURRALDE Raul Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20259226288

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.